



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Medicamentos,
Insumos y Drogas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

COMUNICADO N° 025-2025

La Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas a través de la Dirección de Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, invita a los Directores Técnicos de los Laboratorios y Droguerías de Productos Sanitarios a participar de la Reunión Técnica virtual programado para el día **martes 30 de setiembre del 2025**.

Tema: Regulación Sanitaria para la Notificación, Reconocimiento, Renovación, autorización de uso y modificación de la NSO de productos de Higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal.

Hora: 9:00 am a 11:30 am (Los participantes deberán conectarse a partir de las 08:30 am, a fin de permitir el ingreso a la sala virtual).

Los participantes deben registrarse a través del link hasta las 04:30 pm del día lunes 29 de setiembre del presente:

<https://forms.gle/deENYsiSLfHMqYSd8>

Al momento de inscribirse deben llenar el formulario consignando: Nombres y Apellidos del D.T., Teléfono, Droguería y/o Laboratorio y correo para remitir el enlace de conexión a dicha reunión técnica. Sólo se aceptará un participante por establecimiento farmacéutico.

San Miguel, setiembre de 2025

